

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0093-2014-ADM100-N

JAVIER OLIVERA VEGA  
Gerente Central de Administración

**A :** Señor José Arturo Alberto Pastor Porras  
Gerente de Compras y Servicios

**DE :** Javier Ricardo Gutiérrez González  
Subgerente de Logística

**ASUNTO :** Estandarización de repuestos contadora Universal Machine

**FECHA :** 30 de mayo de 2014

ARTURO PASTOR PORRAS  
Gerente de Compras y Servicios

Por medio del presente solicito a usted se sirva elevar a la Gerencia Central de Administración para su aprobación el memorando No. 0006-2014-CIR320, elaborado por el Departamento de Producción de la Subgerencia Casa Nacional de Moneda, referido a la estandarización para la adquisición de repuestos para las contadoras Universal Machine.

De acuerdo con lo indicado en el memorando, el Banco cuenta con contadoras Universal Machine adquiridas en los años 2011 y 2012, diseñadas para el contado de monedas y cospeles.

Se menciona asimismo que para garantizar la operatividad de las contadoras se debe cumplir con el programa de mantenimiento preventivo y realizar el cambio de los componentes desgastados por repuestos originales. Al respecto, algunos componentes mecánicos han superado la vida útil de 10 000 horas de servicio y muestran desgaste por lo que se requiere su cambio. Los repuestos a adquirir deben ser originales del fabricante porque poseen características técnicas (dimensiones, tipo de material, funcionalidad) que no se encuentran disponibles en los repuestos genéricos.

En tal sentido, considerando que el Banco es propietario de las contadoras de monedas Universal Machine, es decir, que se trata de bienes preexistentes, y que los repuestos a adquirir son complementarios al equipamiento existente e indispensables para garantizar su funcionamiento adecuado, se concluye que la solicitud planteada por el Departamento de Producción de la Subgerencia Casa Nacional de Moneda se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el Artículo 11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para adquisición de repuestos para las contadoras Universal Machine.

Atentamente,

  
JAVIER GUTIERREZ GONZÁLEZ  
Subgerente de Logística

1318 / 1877

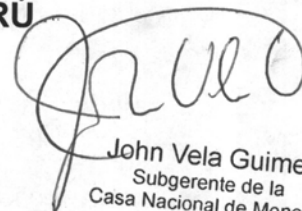
006808



\* MEMORANDO 0093 - 2014 - ADM 100 \*

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0006-2014-CIR320

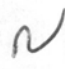
  
John Vela Guimet  
Subgerente de la  
Casa Nacional de Moneda

**A** : Señor Javier Ricardo Gutiérrez González  
Subgerente de Logística

**DE** : Félix Antonio Jesús La Madrid Vásquez  
Jefe de Departamento de Producción de la CNM

**ASUNTO** : Estandarización de repuestos contadora Universal Machine

**FECHA** : 07 de marzo de 2014

  
Juan Antonio Ramírez Andueza  
Gerente de Gestión del  
Circulante

*Se requiere la estandarización de acuerdo al artículo 11° del Reglamento de la Ley de contrataciones y Adquisiciones del Estado, para la adquisición de repuestos para la contadora de monedas Universal Machine, de acuerdo con los siguientes criterios:*

- 1) **De pre-existencia:** *Las contadoras Universal Machine son unos equipos diseñados exclusivamente para contado de monedas y cospeles y fueron adquiridos en el año 2011 y 2012, con accesorios y repuestos originales. Debido al nivel de velocidad y capacidad productiva, este tipo de equipos son considerados en la actualidad como equipos críticos para el proceso de embalaje de monedas, pues poseen componentes especialmente diseñados para este propósito. Los repuestos por adquirir vienen codificados para uso exclusivo de este tipo de contadoras.*
- 2) **De complementariedad:** *Por las exigencias de trabajo a que está sometida esta máquina, se contrata un servicio de mantenimiento preventivo mensual a cargo de la empresa representante de la marca en el Perú. Este servicio de mantenimiento evalúa cada 15 días el estado de las contadoras Universal Machine, determinando el estado de las contadoras y determinando la necesidad de cambios de repuestos para asegurar su continuidad.*
- 3) **Indispensable para garantizar operatividad:** *Para garantizar la operatividad de las contadoras Universal Machine, se deben cumplir dos requisitos:*
  - \* *Cumplir con el Programa de mantenimiento preventivo contratado con la empresa representante de la marca*
  - \* *Realizar el cambio de los repuestos originales de los componentes desgastados que hayan sido identificados por el contratista durante el servicio de mantenimiento.*

*Los repuestos por adquirir poseen características técnicas (dimensiones, tipo de material, funcionalidad) que no se encuentra disponibles en el mercado nacional de repuestos genéricos, tales como ejes y pines especiales, guías de acero especial, fajas y correas milimétricas de dimensiones especiales, rodamientos especiales, etc. Los repuestos genéricos si se adquieren en el*



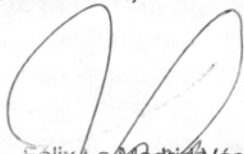
## BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

mercado nacional (rodamientos básicos, placas guías, recubrimiento de caucho).

A la fecha, existen componentes mecánicos con desgaste que requieren un cambio en el más breve plazo y que son parte de la presente adquisición, tomando en consideración que estos componentes tienen una vida útil de aproximadamente de 10 000 horas de servicio, que ya han sido cumplidas.

Por lo tanto, para mantener y asegurar un rendimiento adecuado, permanente y continuo de las Contadoras de monedas Universal Machine, se requiere adquirir repuestos originales para este tipo de contadoras, razón por la cual se recomienda su estandarización.

Atentamente,



Félix La Madrid Vásquez  
Jefe del Departamento  
de Producción de la CNM

cc.

John Américo Vela Guimet  
Augusto Daniel De la Vega Blotte

